

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 7
C/ Peñita, 10	

Época: Probablemente S.XVIII.	Propiedad: Privada
--------------------------------------	---------------------------

Uso actual: Residencial, tres viviendas

Tipo de protección existente

Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990

Descripción tipológica

De la construcción de dos plantas destaca el patio, con una disposición angular que podría ser resto de otra rectangular mucho mayor, con galerías porticadas con arcos de medio punto sobre pilares prismáticos achaflanados en dos de sus lados. Los arcos y pilares de una de ellas se hallan embebidos en un murete. Al lado de este ala del patio la edificación se encuentra en estado ruinoso. En el interior de la parcela hay un patio sin pavimentar a una cota más alta que conserva un afloramiento rocoso natural. En fachada posee huecos adintelados, conformados como balcones en la planta superior.

Grado de protección	DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado
Protección estructural	por el Ilustre Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día... 22 JUL. 2014

Usos permitidos)
Residencial.	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Obras permitidas	
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma



Criterios de intervención

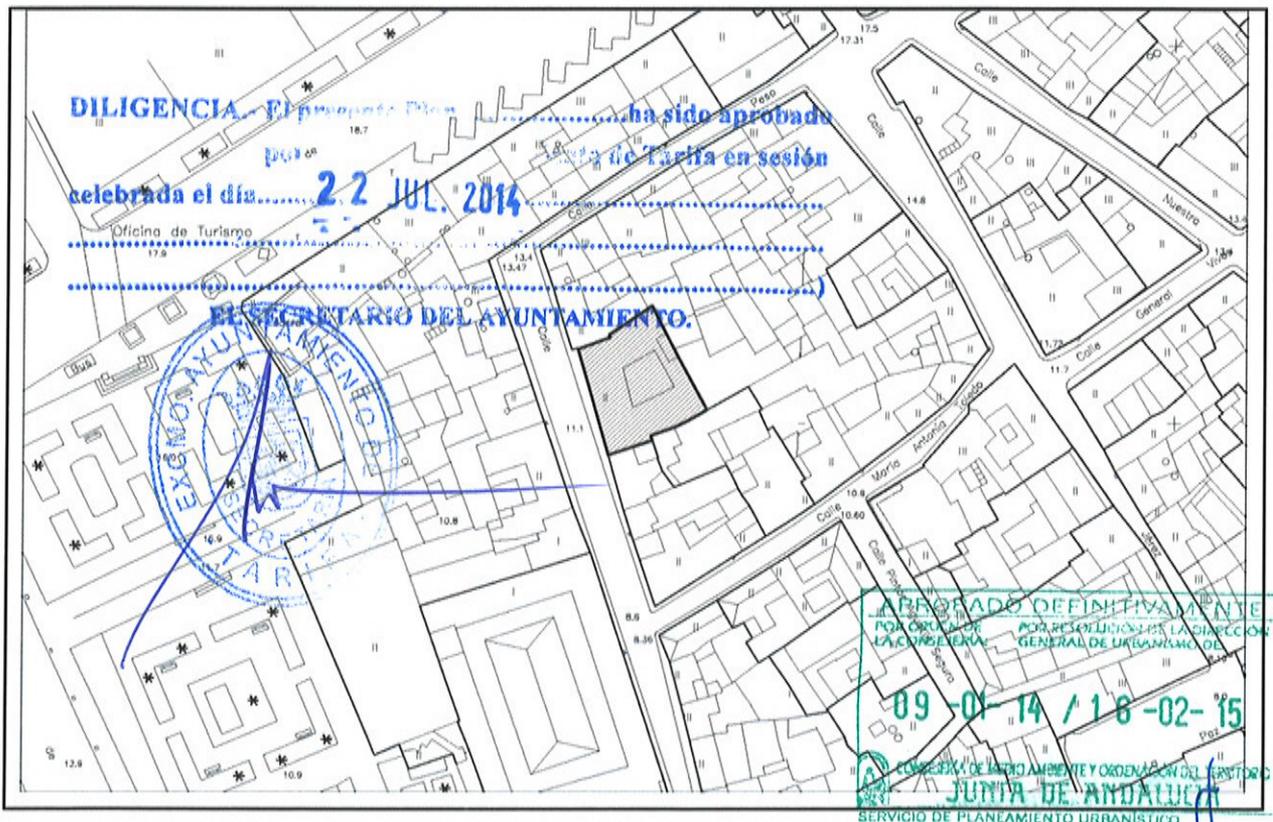
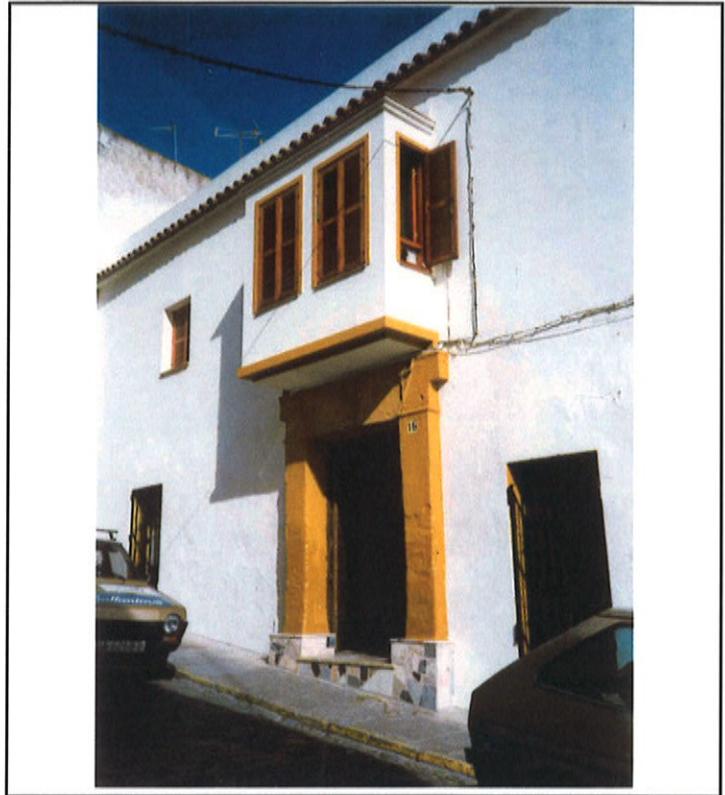
Se deberá, en posteriores intervenciones, remodelar la vivienda interior, de manera que se perciba la morfología original del patio en "L"; del mismo modo, se eliminarán los tabiques y elementos añadidos a los pilares y a los arcos de las galerías perimetrales de dicho patio, restaurando la estructura vista de madera.

Se permite completar la segunda planta, y ampliar la edificación por la parte posterior de la parcela. En fachada se respetará la composición de huecos, y se deberá eliminar la persiana monoblock existente, de manera que no aparezcan elementos de carpintería o cierre como persianas, etc... en el plano de fachada.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 8

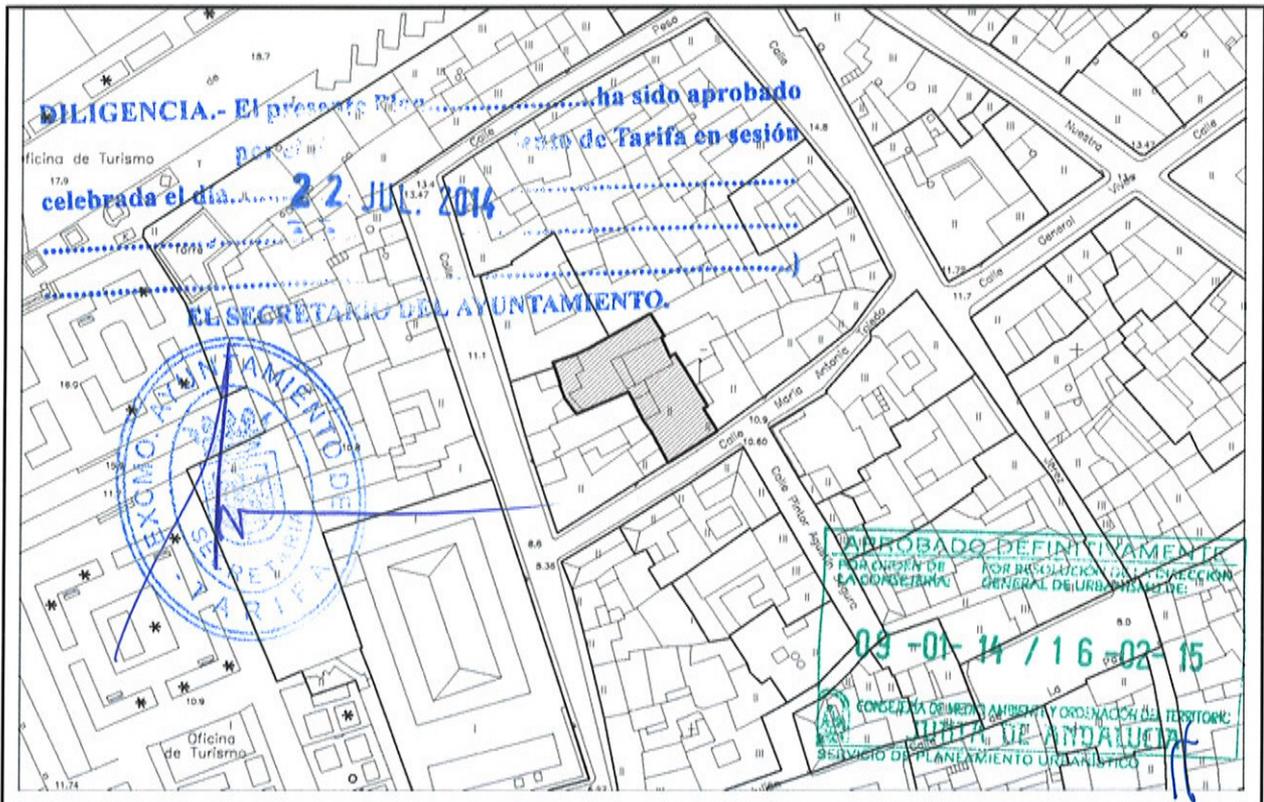
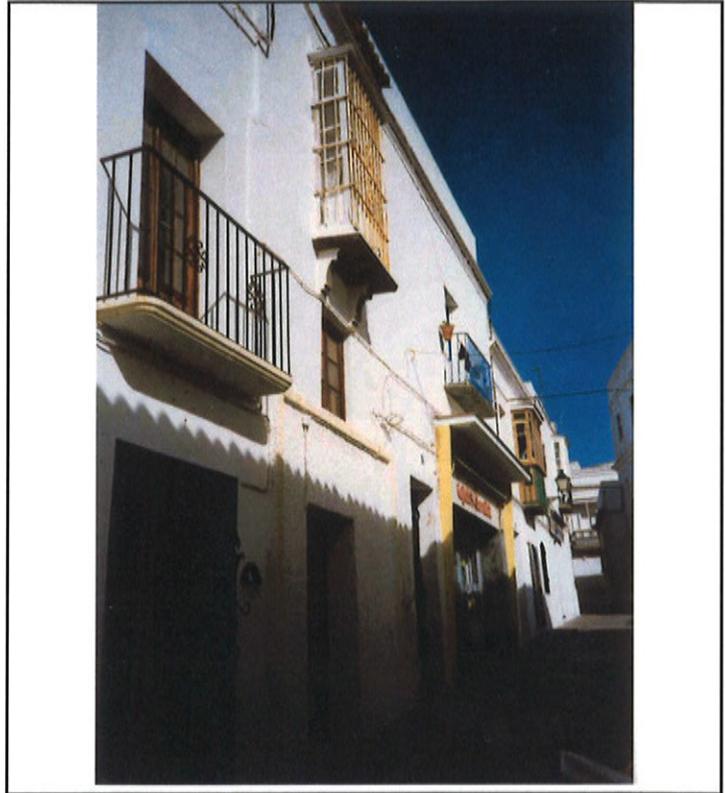
C/ Colón, 16



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 9

C/ María Antonia Toledo, 12



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 9
C/ María Antonia Toledo, 12	

Época: S.XVIII	Propiedad: Privada
Uso actual: Pensión y comercio Tejidos Benítez	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Construcción de dos plantas en fachada y tres en el interior del patio, con portada, balcón y cierra alto sobre ménsulas. El patio posee arcos de medio punto sobre columnas de orden toscano, pero una reciente restauración ha modificado su estructura, revistiendo, además el zaguán y el referido patio con alicatados y pavimentos de gres. Al patio da una escalera cuyo acceso tiene un remate barroco al estilo del área de Cádiz.	

Grado de protección Protección ambiental										
Usos permitidos Residencial.										
Obras permitidas <table border="0"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input type="checkbox"/> Adición de plantas</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Reforma</td> <td></td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas	<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma	<input type="checkbox"/> Reforma	
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración									
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción									
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas									
<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma									
<input type="checkbox"/> Reforma										

Criterios de intervención Al acometer obras de restauración, reforma o derribos parciales se deberá proceder a restituir la estructura original del patio, así como la supresión de los revestimientos colocados recientemente.

DILIGENCIA. El presente Plan.....ha sido aprobado
por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión
celebrada el día.....**22 JUL. 2014**.....



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 10

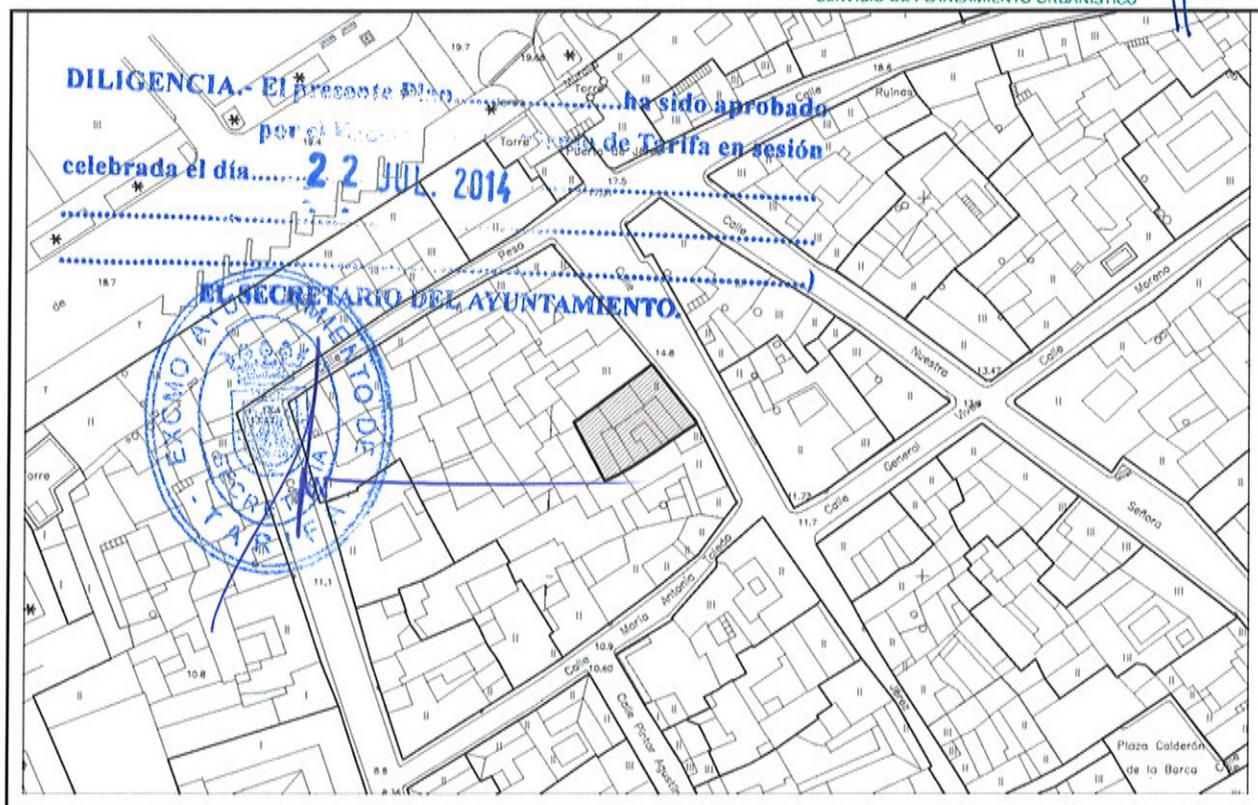
C/ Jerez, 15



APROBADO DEFINITIVAMENTE
 POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
 POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO DE:

09 -01- 14 / 16 -02- 15

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
JUNTA DE ANDALUCÍA
 SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 10
C/ Jerez, 15	

Época: Final S.XVIII, principio S.XIX	Propiedad: Privada
--	---------------------------

Uso actual: Vivienda unifamiliar

Tipo de protección existente

Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990

Descripción tipológica

Edificio de dos plantas, con portada "tipo Tarifa" sencilla, y sobre ella, balcón con rejería de forja sobre soportes metálicos simples y con un cierra bajo con un remate poco corriente.

Responde a la tipología característica de zaguán, patio y viviendas entorno a él. El referido patio presenta un brocal de pozo y un arco elíptico.

Grado de protección

Protección ambiental

Usos permitidos

Residencial. Se permite la apertura de locales en planta baja siempre que se mantenga la composición de huecos actual.

Obras permitidas

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Conservación | <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación | <input type="checkbox"/> Reconstrucción |
| <input checked="" type="checkbox"/> Restauración | <input checked="" type="checkbox"/> Adición de plantas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación | <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Reforma | |



Criterios de intervención

Se permite la apertura de nuevos huecos en fachada de la misma proporción que los existentes, manteniendo la portada, balcón y cierra bajo, así como el guardapolvo.

Se mantiene la tipología existente de zaguán, patio y viviendas en torno a él, permitiendo la adición de una planta más, retranqueada o marcando con algún elemento, que no ha de ser necesariamente el alero, la parte añadida.

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado
 por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión
 celebrada el día...22 JUL. 2014.....

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 11
C/ Jerez, 18	

Época: S.XIX (1862)	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990	
Descripción tipológica La casa presenta dos y tres plantas, con balcones sobre ménsulas, cornisas muy pronunciadas. Tiene patio con arquerías sobre columnas de orden toscano, siendo especialmente interesante el juego de cornisas así como la esquina valorada únicamente en la fachada a calle Jerez. En la fachada a Ntra. Sra. de la Luz, el balcón de rejería se ha convertido en cierro con carpintería de madera, y carece de acceso al interior del edificio por este testero.	

Grado de protección Protección ambiental	DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día..... 22 JUL. 2014
Usos permitidos Residencial. Se permite la apertura de locales en planta baja siempre que se mantenga la composición de huecos actual.	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Obras permitidas	
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input checked="" type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Adición de plantas <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma

Criterios de intervención Mantenimiento de las cornisas, pretil y balcones en fachada, permitiéndose la apertura de huecos en planta baja y en planta segunda en la c/ General Vives cerca de la esquina, acordes a la composición de la fachada, y permitiendo también que el cierro se reconvierta en balcón como la composición original. En la fachada a C/ Ntra. Sra. de la Luz, se permite el derribo total, pudiendo crearse incluso un acceso al edificio desde ahí, se permite sobreelevar la edificación hasta un total de tres plantas incluida la baja exclusivamente en esta calle.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 12
C/ Moreno de Mora, 1	

Época: S.XIX (1894) con reformas	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial, una vivienda.	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Edificio de dos y tres plantas con esquina valorada imitando sillería y huecos de arcos escarzanos. En la calle Ntra. Sra. de la Luz la simetría de la fachada queda enmarcada con un cuerpo central resaltado con una cornisa denticulada. Los balcones a esta calle presentan ménsulas de piedra en buen estado. La tercera planta aparece en esta fachada retranqueada, existiendo además restos de muros en la parte adosada a la casa nº 20. Para ventilación de las cámaras bajo el tejado posee placas con perforaciones en forma de esvásticas curvas.	

Grado de protección Protección ambiental	DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día... 22 JUL, 2014
Usos permitidos Residencial. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
Obras permitidas <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma

Criterios de intervención Se deben eliminar los restos de muros en la edificación adosada al nº 20 de la calle Ntra. Sra. de la Luz. Se mantiene la fachada, y en posteriores intervenciones se deberán unificar los materiales de las carpinterías.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 13
C/ Nuestra Señora de la Luz, 20	

Época: S.XVIII	Propiedad: Privada
Uso actual: Vivienda unifamiliar y mesón.	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental según PGOU 1990	
Descripción tipológica Presenta una fachada interesante, de dos alturas, con portada en piedra muy deteriorada, con el acceso enmascarado por pilastras lisas y un dintel adovelado con un pequeño rectángulo rehundido en su centro. Está rematada la portada con una cornisa sobre la que apoya un balcón tradicional con antepecho de rejería. A su lado, otro balcón sobre antiguos soportes metálicos y rejería superior. Junto a la portada aparece el gran hueco de acceso al mesón, con zócalo y jambas de ladrillo cara visto, en discordancia con el conjunto de la fachada; este vano rompe con la composición original de la fachada en planta baja.	

Grado de protección Protección ambiental	<p>DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día...2.2 JUL 2014.....</p> <p>EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.</p> 
Usos permitidos Residencial	
Obras permitidas	

Conservación

Consolidación

Restauración

Rehabilitación

Reforma

Reestructuración

Reconstrucción

Adición de plantas

Demolición parcial y reforma

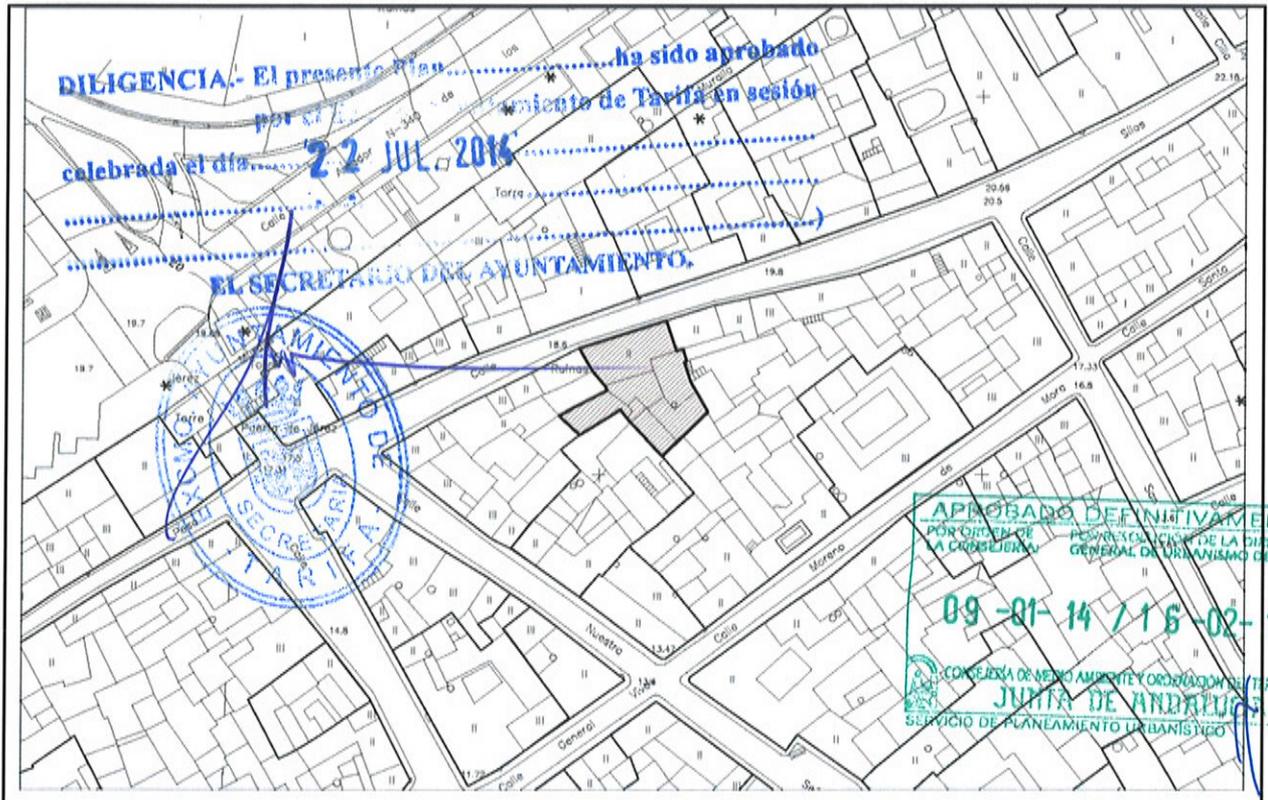
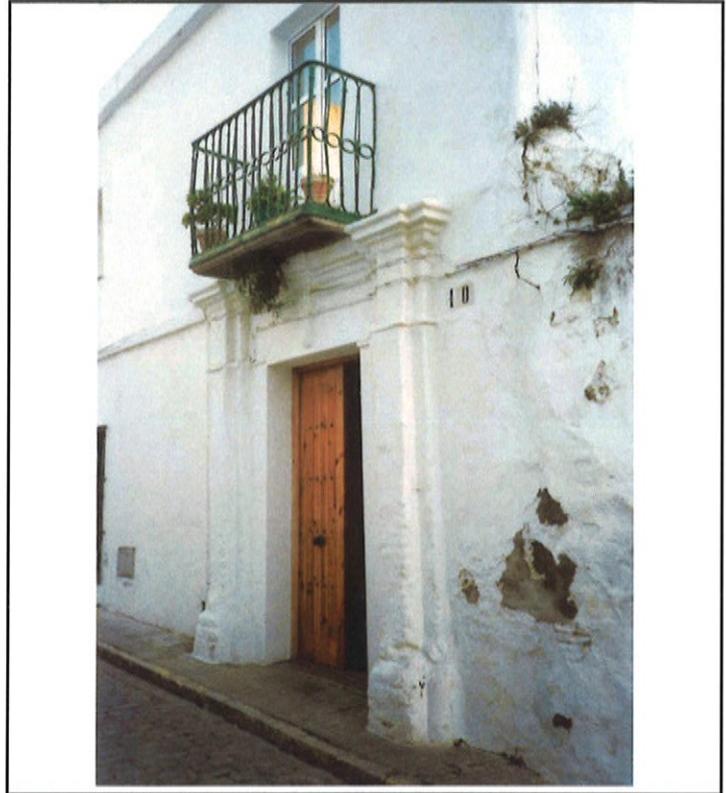
Criterios de intervención Mantenimiento de la fachada, se deberá restaurar la portada y suprimir el hueco de acceso al mesón, sustituyéndolo por otro acorde con la composición del resto de los huecos según la normativa específica. Se permite una tercera planta retranqueada de línea de fachada, que no sea visible desde la calle, el retranqueo será como mínimo de 3 m.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 14

C/ Silos, 10



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 14
C/ Silos, 10	

Época: S.XVIII	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial, vivienda.	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Presenta el edificio dos plantas, con portada neoclásica influenciada por el diseño de las portadas "tipo Tarifa", con balcón con antepecho de forja sobre ella. Tiene un patio con restos de arquerías cegadas sobre pilares. Aparecen elementos en el patio de obra nueva, que desvirtúan aún más la estructura original del patio con arcadas.	

Grado de protección Protección ambiental										
Usos permitidos Residencial. Se permite la apertura de locales en planta baja siempre que se mantenga la composición de huecos actual.										
Obras permitidas <table border="0"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input type="checkbox"/> Adición de plantas</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Reforma</td> <td></td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas	<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reforma	
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración									
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción									
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas									
<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma									
<input checked="" type="checkbox"/> Reforma										



Criterios de intervención Se permite la demolición parcial del edificio, manteniendo la portada central y el balcón principal sobre ella. Se respetará la tipología de la edificación con accesos desde el patio.
--

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Ilustre Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día...2.2 JUL. 2014.....

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



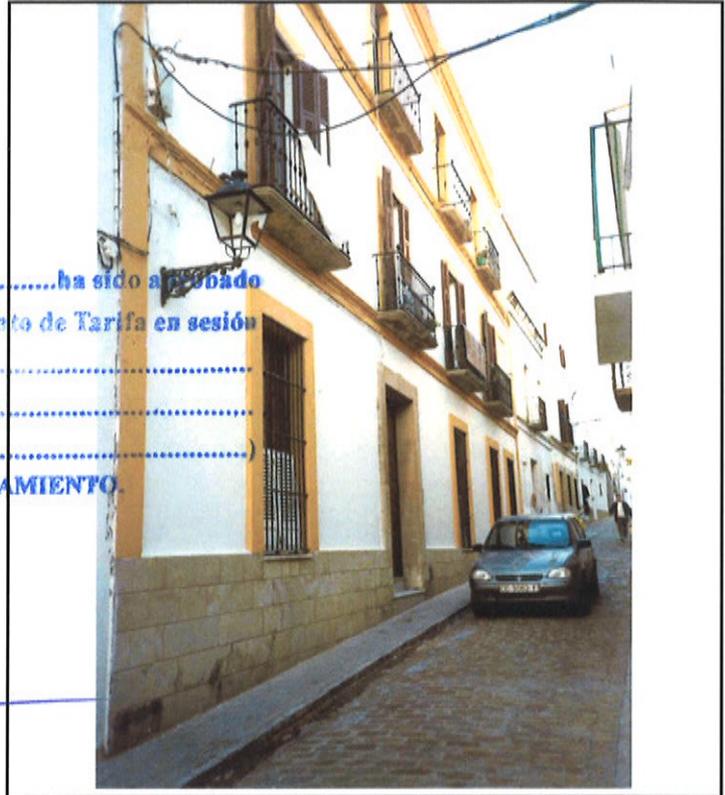
CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 15

C/ Moreno de Mora, 9

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado
 por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión
 celebrada el día.....**22 JUL, 2014**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



APROBADO DEFINITIVAMENTE
 POR ORDEN DE LA CONSEJERA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y URBANISMO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO DE:
09-01-14 / 16-02-15
 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
JUNTA DE ANDALUCÍA
 SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 15
C/ Moreno de Mora, 9	

Época: Final S.XVIII, principio S.XIX con reformas	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial, vivienda colectiva	
Tipo de protección existente Edificio de valor singular, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Casa señorial reformada recientemente y convertida en apartamentos, conserva el patio con arquerías en planta baja y las galerías perimetrales en planta segunda. El zaguán tiene una puerta de cuarterones de influencia mudéjar y vigas sobre zapatas con decoración esculpida. El entrevigado aparece también decorado con relieves de estuco. Mantiene algunos pavimentos antiguos en buen estado, así como elementos decorativos de interés, como: columnas adosadas, azulejos en el zaguán, placa de mármol en escalera y fuente en el patio. Las tres plantas primeras presentan balcones de piedra con barrotes de hierro forjado pintados con bolas decorativas. La cuarta planta del edificio se retranquea de la fachada.	

Grado de protección Protección estructural	DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día..... 22 JUL. 2014
Usos permitidos Residencial.	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
Obras permitidas <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación <input type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración <input type="checkbox"/> Reconstrucción <input type="checkbox"/> Adición de plantas <input type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma

Criterios de intervención Se permite obra nueva en el interior de las viviendas. En el resto, sólo obras de rehabilitación y reestructuración, conservando, además los pavimentos antiguos, los azulejos del zaguán, la fuente, puerta de entrada y los elementos decorativos: placa de mármol, columnas adosadas por el interior de la galería, y todos los invariantes arquitectónicos de interés.
--



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 16

Mercado Municipal. C/ Colón, 1 y 3



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 16
Mercado Municipal. C/ Colón, 1 y 3	

Época: Probablemente S.XVIII	Propiedad: Municipal
Uso actual: Residencial, cuatro viviendas	
Tipo de protección existente Edificio de valor histórico monumental, según PGOU 1990	
Descripción tipológica De estilo neomudéjar, se construye sobre el antiguo convento de la Trinidad (S. XVI). Es de especial interés el patio, que podría estar edificado basándose en el antiguo claustro adosado a la muralla medieval por la parte interna de ésta.	

Grado de protección Protección estructural										
Usos permitidos Equipamiento										
Obras permitidas <table border="0"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input type="checkbox"/> Adición de plantas</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación</td> <td><input type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Reforma</td> <td></td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas	<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma	<input type="checkbox"/> Reforma	
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración									
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción									
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas									
<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma									
<input type="checkbox"/> Reforma										

Criterios de intervención Se permite la reforma del interior adecuándolo al uso asignado de equipamiento, siempre que se mantenga la estructura y los elementos constructivos característicos de la tipología de mercado de abastos.
--

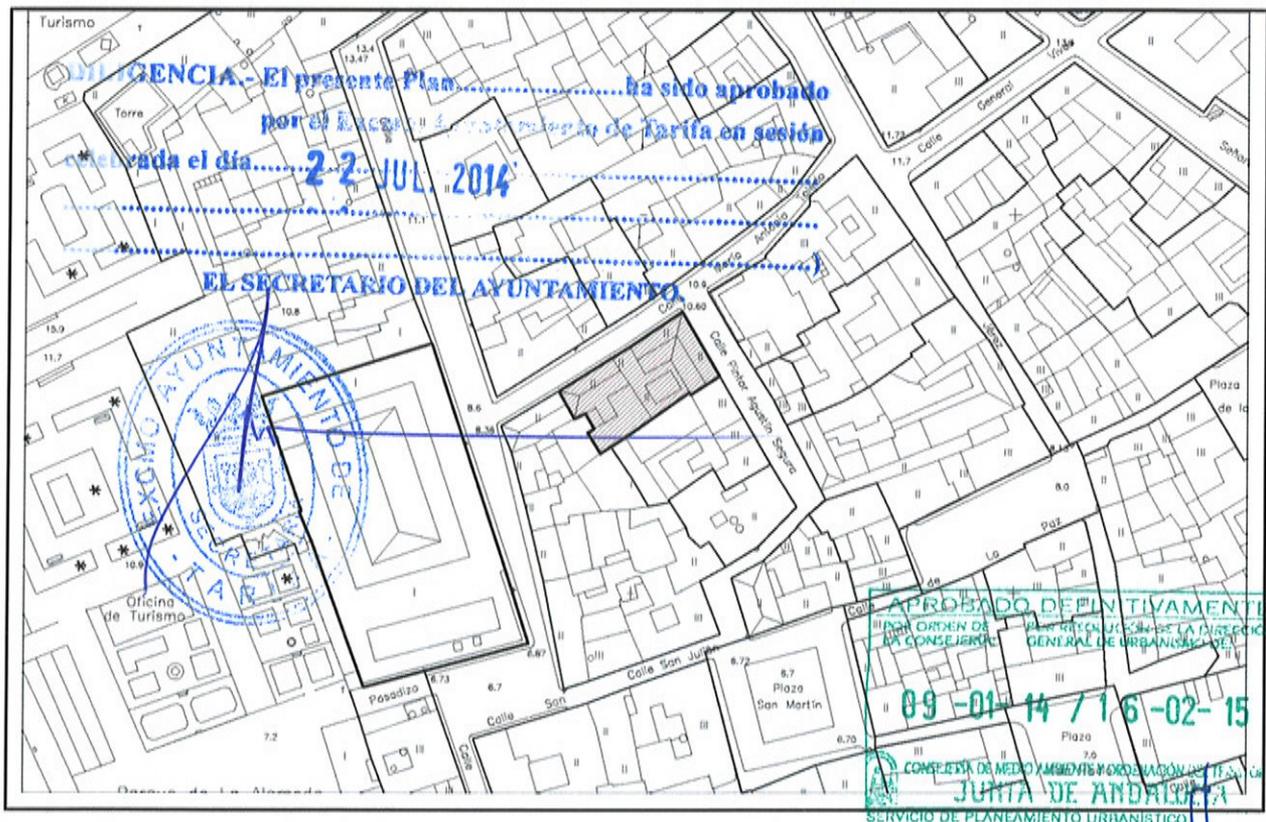
DILIGENCIA. El presente Plan ha sido aprobado
por el de Tarifa en sesión
celebrada el día..... **22 JUL. 2014**



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 17

C/ Agustín Segura, 11



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 17
C/ Agustín Segura, 11	

Época: S.XVII- XVIII	Propiedad: Privada
-----------------------------	---------------------------

Uso actual: Residencial, vivienda.

Tipo de protección existente
Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990

Descripción tipológica
Conserva la tipología de patio característica de Tarifa, con arquería sobre columnas de orden toscano y pilares octogonales de piedra encalada. Se encuentra, sin embargo, muy invadido por construcciones posteriores que cierran varios arcos; bajo la escalera se sitúa el retrete comunitario. La galería del primer piso conserva los arcos rebajados sobre columnas cegados. En época anterior formó un solo patio con el del inmueble contiguo, que presenta idéntica morfología.
El edificio es de dos plantas, con portada "tipo Tarifa" de tradición mudéjar aunque con retoques posteriores que han cegado el zaguán y han creado un nuevo acceso al patio. Sobre la portada el balcón principal.

DILIGENCIA.- El presente Plan ... ha sido aprobado

Grado de protección
Protección ambiental

celebrada el día 22 JUL. 2014

Usos permitidos
Residencial. Se permite la apertura de huecos en planta baja siempre que se mantenga la composición de la fachada.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Obras permitidas

<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas
<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma
<input checked="" type="checkbox"/> Reforma	

Criterios de intervención
Al acometer obras de restauración, rehabilitación o reforma, se deberá proceder a restituir la estructura original del patio, suprimiendo las construcciones que lo han invadido.
Mantenimiento general de la fachada, permitiendo la adecuación del cerramiento de los huecos a los tipos originales, sustituyendo los cierres de aluminio por otros permitidos, o los miradores existentes por balcón de forja.
Mantenimiento de la volumetría existente.

APROBADO DEFINITIVAMENTE
POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA: POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO DE:
09-01-14 / 16-02-15
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
JUNTA DE ANDALUCÍA
SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

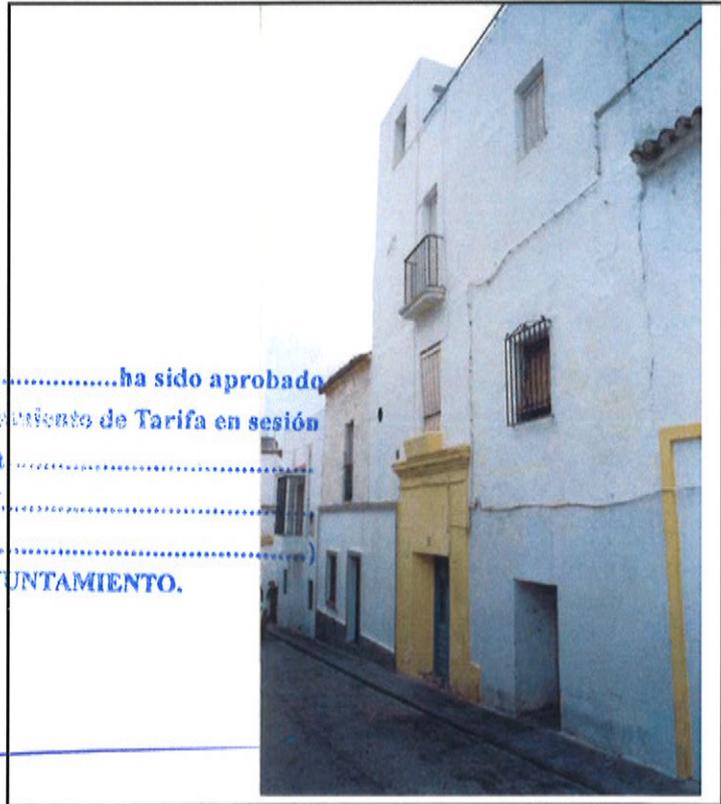
CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 18

C/ Agustín Segura, 9

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado
 por el Pleno del Ayuntamiento de Tarifa en sesión
 celebrada el día.....**22 JUL. 2014**.....

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 18
C/ Agustín Segura, 9	

Época: Portada S.XVIII, edificio reformado	Propiedad: Privada
---	---------------------------

Uso actual: Residencial.

Tipo de protección existente

Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990

Descripción tipológica

Edificio formado en torno a un patio central, tras un zaguán, que soporta su galería de arcos de medio punto sobre columnas de orden toscano. Uno de sus frentes ha sido cerrado por los vecinos. En la galería superior conserva dos columnas de fuste acanalado. Recientemente se ha añadido una tercera planta y una torre que desentonan completamente en una calle de dos alturas. Tiene una portada "tipo Tarifa" encalada, con el vano reformado para disminuir su tamaño.

Grado de protección

Protección ambiental

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión celebrada el día...2-2- JUL. 2014.....

Usos permitidos

Residencial

Obras permitidas

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Conservación | <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación | <input type="checkbox"/> Reconstrucción |
| <input checked="" type="checkbox"/> Restauración | <input type="checkbox"/> Adición de plantas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación | <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Reforma | |

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Criterios de intervención

Mantenimiento de la tipología: zaguán- patio- vivienda; mantenimiento de la portada principal recuperando las dimensiones originales del vano.

Al acometer obras de reforma o reestructuración, se debe restituir el frente del patio reformado a su estado original. Convendría la demolición del castillete superior, que constituye una cuarta planta en una calle conformada por edificaciones de dos plantas.



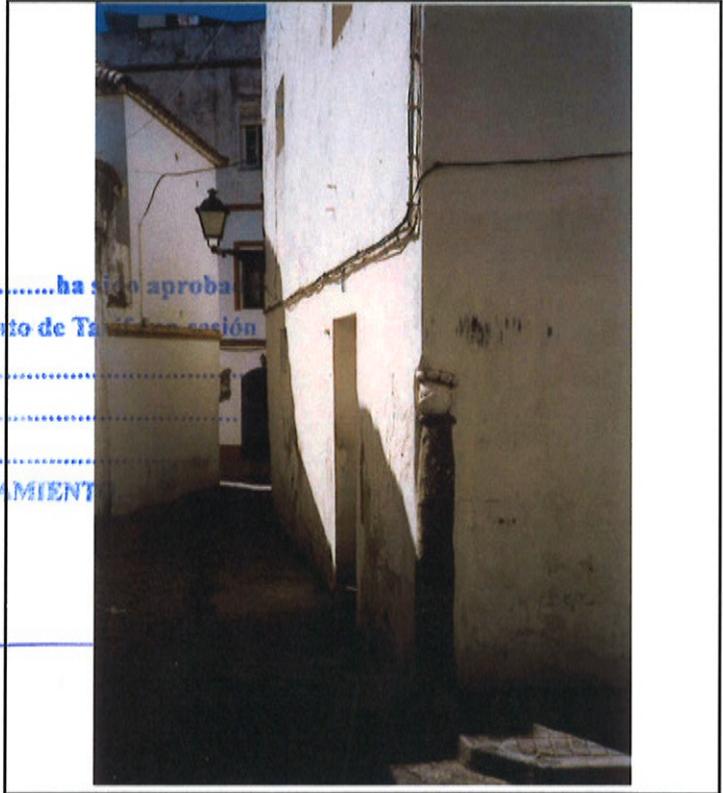
CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 19

C/ Agustín Segura, 5 y7

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aproba
 por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en sesión
 celebrada el día.....**22 JUL. 2014**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



APROBADO DEFINITIVAMENTE
 POR ORDEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO DE
 09-01-14 / 16-02-15

CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
JUNTA DE ANDALUCÍA
 SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 19
C/ Agustín Segura, 5 y 7	

Época:	Propiedad: Privada
---------------	---------------------------

Uso actual: Residencial, vivienda

Tipo de protección existente
Edificio de valor singular, según PGOU 1990

Descripción tipológica
El edificio posee dos fachadas bien diferenciadas. La que presenta la placa conmemorativa carece de interés, se encuentra deteriorada por las bajantes exteriores y vuelo del ciervo, ahora con hierro simple; es excesivamente grande con relación a la altura de la casa.
La otra fachada presenta una buena proporción de huecos en relación con la estrechez de la calle, un elemento a destacar es el guardacantón de la esquina, constituido por una columna embutida en ella y un remate de mármol parte de un escudo heráldico.

Grado de protección
Protección ambiental

Usos permitidos
Residencial. Se permite la apertura de locales en planta baja siempre que se mantenga la composición de huecos actual.

- Obras permitidas**
- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Conservación | <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación | <input type="checkbox"/> Reconstrucción |
| <input checked="" type="checkbox"/> Restauración | <input type="checkbox"/> Adición de plantas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación | <input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma |
| <input checked="" type="checkbox"/> Reforma | |

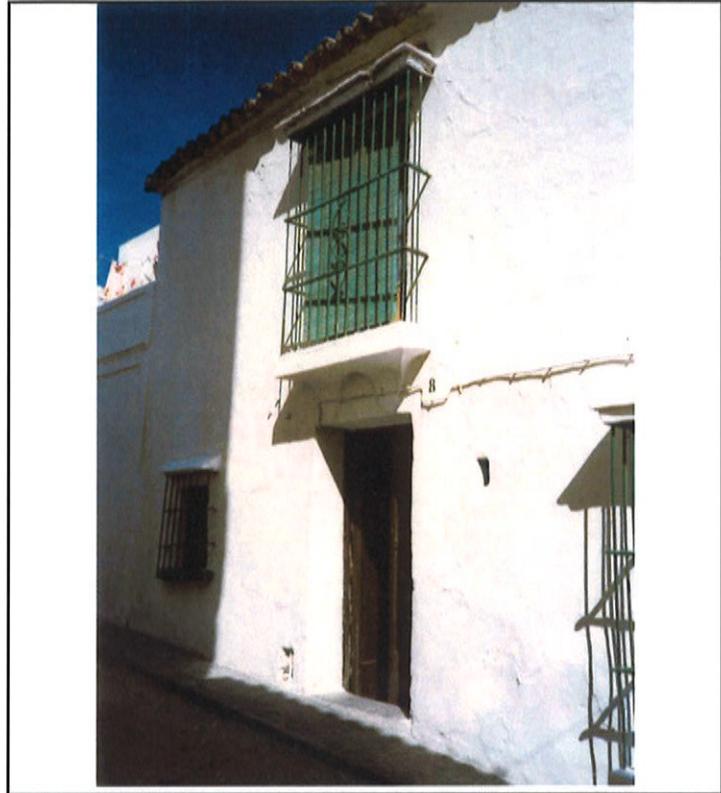
Criterios de intervención
Se admite la demolición parcial del edificio protegiéndose expresamente el guardacantón de la esquina, debiendo integrarse este elemento en la nueva edificación en su misma situación actual.

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado
per el Pleno Ayuntamiento de Tarifa en sesión
celebrada el día.....2-2 JUL. 2014.....

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 20

C/ Agustín Segura, 8



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 20
C/ Agustín Segura, 8	

Época: Final S.XVIII, principio S.XIX	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial, vivienda.	
Tipo de protección existente Edificio de valor ambiental, según PGOU 1990	
Descripción tipológica Edificio de dos y tres plantas, el cierro bajo que poseía ha sido sustituido por una ventana cuadrada con reja simple. Tiene la entrada principal en el eje de simetría de la fachada, con un cierro sobre ménsulas en el cuerpo superior. El cuerpo de tres alturas desentona con el conjunto de la calle que está configurada casi en su totalidad por dos alturas.	

Grado de protección Protección ambiental										
Usos permitidos Residencial										
Obras permitidas <table border="0"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input type="checkbox"/> Adición de plantas</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Reforma</td> <td></td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas	<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Reforma	
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración									
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Reconstrucción									
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Adición de plantas									
<input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación	<input checked="" type="checkbox"/> Demolición parcial y reforma									
<input checked="" type="checkbox"/> Reforma										

Criterios de intervención Al acometer cualquier tipo de obra se deberá restituir a su estado original la ventana derecha reformada recientemente. Se podrán abrir más huecos en fachada en planta segunda, respetando los ejes compositivos.
--

DILIGENCIA.- El presente Plan.....ha sido aprobado
por el Consejo de Urbanismo de Tarifa en sesión
celebrada el día **22 JUL. 2014**.....



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 21

C/ Jerez, 9



DILIGENCIA.- El presente Plan..... sido aprobado
 por el Consejo de Urbanismo de Tarifa
 celebrada el día... **22 JUL. 2014**



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

